

Guías Comité del Interior

El Comité del Interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos Al-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran sólos en un espacio geografico muy amplio y distantes a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un comité igual en la estructutra de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N 1 de este Comité. En la actualidad (año 2017) existen aproximadamente 60 grupos sin distrito, los cuales no tienen una oportunidad continua de intercambio de experiencias con distritos cercanos, con otros grupos o con la Oficina de Servicios Generales Por lo tanto se los apoya enviandoles información, manteniendo contacto telefonico, vía whatsapp y vía mail, y ofreciendo padrinazgo/madrinazgo a distancia. Otra tarea especificia del Comité es comunicarse con los miembros solitarios de todo el país.

Este Comité esta formado por:

- 1. Coordinador
- 2. Sub-coordinador
- 3. Secretario
- 4. Al menos dos miembros voluntarios más
- 5. Participación de un miembro Custodio asignado y participación del Secretario/a General en reunión mensual.
- 6. Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por la OSG. Estos miembros asisten a la reunión mensual del comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado con su labor.

Responsabilidades:

- Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados.
 Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
- 2. Colaborar con la secretaria de la OSG, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del Interior.
- 3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios
- 4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
- Realizar jornadas y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor.
- 6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.
- 7. Utilizar todos los medios de comunicación disponibles, telefono, página web, correo electronico, fax, sistema de mensajeria instantanea: whatsapp y no olvidar los medios tradicionales como la carta. Todos estos medios permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.
- 8. Realizar seguimiento de las comunicaciones con los miembros solitarios y recordar que los podemos guiar para que inicien un grupo si en la zona donde viven no existe uno.
- 9. Recordar la utilización del padrinazgo/madrinazgo a distancia como herramienta para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio.